

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 15 de junio de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0201/0028/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INVERSIONES 360, S.A. DE C.V.

0614-180814-102-1

LÍNEA:

0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	50220000	54101	200	BOLSA	CAFÉ GOURMET MOLIDO, PRESENTACIÓN DE UNA LIBRA CON VENCIMIENTO DE UN AÑO.	360 ESTATE GOURMET / EL SALVADOR	\$ 3.10	\$ 620.00	
					GARANTÍA CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$ 620.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMIISTRO DE CAFÉ CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0201/0005/2017 (17-05-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0028/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Manuel Enrique Araujo
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DESPECHO
-C.A.-

[Firma]
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DACI

DESIGNADO SPCTA (DA)

No. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: JAPH

REVISADO POR: M